

Bogotá, D.C., 06 de febrero de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Tema: Código de Buen Gobierno Descripción: De conformidad con la Circular Externa 028 de 2014, esta Entidad diligenció y transmitió dentro del plazo indicado la Encuesta Código País.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A."